

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

Ejército Nacional No. 180, Col. Anzures, México, D.F. C.P. 11590

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado							Total patrimonio contable
	Aportaciones	Aportaciones provenientes del PEF para la operación de programas	Aportaciones para futuros aumentos de patrimonio formalizadas por el Gobierno Federal	Reservas de Patrimonio	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	Efecto acumulado por conversión (2)	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 8,369,913	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,593,321	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,298,435)	\$ 13,664,799
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO											
Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones PEF para la operación de programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(1,298,435)	-	-	-	-	1,298,435	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad integral											
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(942,039)	(942,039)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2015	<u>\$ 8,369,913</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,294,886</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (942,039)</u>	<u>\$ 12,722,760</u>

El presente estado de variaciones en el patrimonio contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por (nombre de la Entidad de Fomento) durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Rúbrica
LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

Rúbrica
LIC. MARIO NOVELO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DE FOVI

Rúbrica
C.P. GERARDO MARTÍNEZ HAM
AUDITOR INTERNO
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DE FOVI

Rúbrica
LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DE FOVI